



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 187032441

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**Entidad que expide el certificado:** CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002**NIT:** 900083760**No. de Certificado de
Acreditación:** 09-OIN-084-002**Fecha de expedición:** 2026/01/19**Fecha de vencimiento:** 2027/01/19**DATOS VEHÍCULO****PLACA:** TMW887**CLASE:** MICROBUS**MARCA:** KINGLONG HIGER**MODELO:** 2007**SERVICIO:** Público**COMBUSTIBLE:** DIESEL**CILINDRAJE:** 3856**NRO. MOTOR:** 07007828**NRO. CHASIS:** LKLS1AS497A120899**VIN:****LÍNEA:** KLQ660182**COLOR:** BLANCO**NOMBRE PROPIETARIO:** JOHN B. FONNEGRA Q.**FIRMA DEL RESPONSABLE**

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Viglado
SuperTransporte



BO/EC 1702 2012
09-CH-024

CENTRO NACIONAL DE REVISIÓN TECNOCOMECÁNICA SAS
NIT: 900083760-1
Teléfono: 3713995
E-mail: revitecnica@revitecnica.com
Dirección: Calle 50 # 40-20
Ciudad: ITAGUI (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2026-01-19	Nombre o Razón social JOHN BAYRO FONNEGRA QUINTANA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 98530245
Dirección CL 5 56 15	Teléfono fijo o Número de Celular 3246805256	Ciudad Medellin
Correo Electrónico jhombaescolar@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TMW887	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Kinglong higer	Línea Klq660182
Modelo 2007	Número de licencia de tránsito 2119727	Fecha Matrícula 2007-08-27	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis *****
No de Motor 07007828	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 3856	Kilometraje 302808	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 19	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-08-16	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.9			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.22			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	11.8			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.25			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.0	16.4			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	16.0	20.1			Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			68.5			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	7809	10995	N	Eje 1	8083	9583	N	3.39	(20,30]	30	%
Eje 2	8258	11068	N	Eje 2	9427	11388	N	12.4	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		78.0		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
35.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	6313	22063	N	Sumatoria Derecho	8817
								20971

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Unidad
-1.06	-1.11				mm

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	--------------	----------

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				Valor				Unidad							
Temperatura de prueba				Temperatura				°C							
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				°C							
				Humedad Relativa				%							

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL												
	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹		0.01	3.5	m ⁻¹
Gobernada	2460	(rpm)	2440	(rpm)	2450	(rpm)	2450	(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	830	69.0	76.0	°C	29.8	°C	56.3	%				
									430		mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.10.35.4	Fugas visibles sin goteo continuo en el sistema hidráulico de dirección	6.10 Dirección		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	6.1 Revisión exterior		X
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	3

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	10.2 80.9 PSI	6.31 80.4 PSI	5.22 80.9 PSI			4.38 80.5 PSI
DERECHA	10.2 80.6 PSI	6.71 80.3 PSI	7.55 80.2 PSI			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
----------------------	--------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI__ NO__

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.37	%	0.21	%	0.24	%	0.21	%	Resultado	0.43	%

Presion eje1 derecha 1 80.6 PSI Presion eje1 izquierda 1 80.9 PSI Presion eje2 derecha 1 80.3 PSI Presion eje2 derecha 2 80.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 80.4 PSI Presion eje2 izquierda 2 80.9 PSI Presion repuesto 80.5 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitrroso	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)	(NOx)		%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)								Valor				Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura								°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C			
				Humedad Relativa								%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL										Valor	Norma	Unidad
Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad				
Gobernada	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	Resultado	0.01	3.5	m ⁻¹
	2460	(rpm)	2440	(rpm)	2450	(rpm)	2450	(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
830	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	69.0	76.0	°C	29.8	°C	56.3	%	430		mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.10.35.4	Fugas visibles sin goteo continuo en el sistema hidráulico de dirección	6.10 Dirección		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	6.1 Revisión exterior		X
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	3

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	10.2 80.9 PSI	6.31 80.4 PSI	5.22 80.9 PSI			4.38 80.5 PSI
DERECHA	10.2 80.6 PSI	6.71 80.3 PSI	7.55 80.2 PSI			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	0.37	%	0.21	%	0.24	%	0.21	%	Resultado	0.43	%

Presion eje1 derecha 1 80.6 PSI Presion eje1 izquierda 1 80.9 PSI Presion eje2 derecha 1 80.3 PSI Presion eje2 derecha 2 80.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 80.4 PSI Presion eje2 izquierda 2 80.9 PSI Presion repuesto 80.5 PSI
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0570
- EQ-055 - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0343
- MIXTA - Alineador al paso mixto ACTIA SN: AM10000RMXPL-0007
- MIXTA - Alineador de luces TECO (TECNIMAQ) SN: 180261369
- MIXTA - Sonómetro Extech SN: 3133120
- EQ-050 - tacómetro vibración mixta periférico BRAIN BEE SN: 220304000583.
- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 17051294
- EQ-052 - termómetro mixta periférico BRAIN BEE SN: 220304000583
- EQ-0026 - manómetro medidor presión blue point SN: 1850
- MIXTA - Opacímetro [LTOE: 200 mm] brain bee SN: 151112000068
- EQ-007. - PROBADOR DE HOLGURAS ACTIA SN: 560000174

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Ruben Dario Gomez Cardona [Foto delantera], Ruben Dario Gomez Cardona [Tercera placa], Ruben Dario Gomez Cardona [Inspección sensorial inferior], Luis Eduardo Cadavid Jimenez [Alineación, peso y frenos], Ruben Dario Gomez Cardona [Inspección sensorial motor], Ruben Dario Gomez Cardona [Inspección sensorial interior], Ruben Dario Gomez Cardona [Inspección sensorial exterior], Ruben Dario Gomez Cardona [Sonido], Luis Eduardo Cadavid Jimenez [Opacidad NTC4231], Wilmer Alfredo Suarez Ortega [Profundidad de labrado], Ruben Dario Gomez Cardona [Alineación de luces], Ruben Dario Gomez Cardona [Foto trasera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOSE MAURICIO ESPINOSA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la vez inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe